



**AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL**

CPuNO-008-AMDC-091-2023

"SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PASO A DESNIVEL SOBRE ROTONDA JUAN PABLO II, CON ORIENTACION NORTE - SUR"

Codigo No. AMDC-DCS-3362-2023

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las Firms Consultoras Nacionales, Precalificadas según No PR-ECS-03-AMDC-2022, para la Categoría IV: Puentes: Comprende el Estudio, diseño y/o supervisión de la construcción, reemplazo, rehabilitación, ampliación de Vados, cajas-puentes, puentes (peatonales, vehiculares y colgantes). Clasificación "A" y legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar propuestas en sobre sellados para realizar los servicios de la consultoría arriba mencionada.

El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de fondos municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en participar podrán examinar los documentos del concurso en la página web: www.honducompras.gov.hn y adquirir los documentos del mismo, debiendo confirmarlo mediante nota escrita su participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones ubicada en el primer piso del Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., frente al Hospital Viera, Ave. Colon, barrio el Centro de Tegucigalpa, D.C., Teléfono No. 2222-0870 con atención al Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán o enviarla vía Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les proporcione la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gov.hn).

Se hará registro de las solicitudes recibidas y se en el momento de la documentación del proceso, el registro servirá para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso, los documentos de esta concurso, estarán disponibles a partir del día miércoles, 21 de junio de 2023, en la ciudad de Tegucigalpa, en la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, no se considerará ningún documento de concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, sita en el Edificio Ejecutivo, 1er piso, frente al Hospital y Clínicas Viera; avenida Colón, barrio El Centro Tegucigalpa, a más tardar el día jueves, 06 de julio de 2023 hasta las 10:00 a.m., las propuestas que sean presentadas fuera del día y hora indicadas no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de junio de 2023

JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES
Alcalde Municipal del Distrito Central



**TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN**

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-135-5**, instruido contra el señor **JAVIER VASQUEZ NAVARRO Y DARWIN OTONIEL PERALTA VASQUEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, PORTE ILEGAL DE ARMA DE USO COMERCIAL Y TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-614 Y EL ORDEN PÚBLICO**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-614 Y AL AGENTE DE INVESTIGACIÓN MERLIN DAVID VASQUEZ GOMEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse ante, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 13 de junio del año 2023.

ABG. YANITZA FLORES.
SECRETARÍA ADJUNTA.



CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-103-15** instruido en contra de los señores **LUIS ALONZO GARCIA, SANTOS EMILIO CACERES ZELAYA Y NELSON ADALID ESPINOZA FERRUFINO**, a quienes se les acusa del delito de **HOMICIDIO EN SU GRADO DE JECUCION DE TENTATIVA, ABUSO DE AUTORIDAD, ALLANAMIENTO DE MORADA** en perjuicio de **ARLIN ALBERTO CUELLO ELVIR, JESSICA ROSIBEL ELVIR, LA ADMINISTRACION PUBLICA**.-se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los señores **LUIS ALONZO GARCIA, SANTOS EMILIO CACERES ZELAYA Y NELSON ADALID ESPINOZA FERRUFINO** (en calidad de imputados) en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **JUEVES 29 DE JUNIO DEL AÑO 2023, A LAS 9:00 AM, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785- 13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 13 de junio del 2023.

ABG. ANAI RAUDALES
SECRETARÍA ADJUNTA



**Instituto Nacional de
Formación Profesional**

**Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras**

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)

LPN-07-2023

"ADQUISICION DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ, PARA LOS TALLERES DIDACTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)".

1. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional (LPN) No. 07/2023 a presentar ofertas selladas para la Adquisición de equipo y herramientas para mecánica automotriz, para los talleres didácticos del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) el cual está conformado por los siguientes Lotes:

LOTES	DESCRIPCIÓN
Lote 1. (16 pds)	Equipo y Herramientas para Mecánica Automotriz.
Lote 2. (30 pds)	Equipo y Herramientas para Pintura Automotriz y Mecánica de Motos.

- El financiamiento para la realización del presente proceso, proviene exclusivamente de fondos Nacionales del Gobierno Central Administrados por el INFOP.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida a la División Administrativa y Financiera, ubicada en el primer piso del Edificio Administrativo del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), colonia Miraflores, boulevard Centro América, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.- Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras" (www.honducompras.gov.hn). Y son completamente gratis.
- Las ofertas deberán de presentarse en la siguiente dirección: División Administrativa y Financiera del INFOP, ubicada en el 1º piso Edificio Principal del INFOP, frente a la primera entrada de la colonia Miraflores, Tegucigalpa M. D. C., Honduras, en sobre o paquete cerrado, a partir del día 21 de junio del año 2023, en horario de oficina (7:30am a 3:30pm), hasta la fecha límite establecida para la Recepción y Apertura de Ofertas, que es el día 07 de agosto de 2023, hora:10:30 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y / o Fianza de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente, por lo menos al 2% del monto total de la oferta. Tegucigalpa, M.D.C., 14 de junio del 2023.

Arq. Gerardo José Francisco Pérez Montoya
Director Ejecutivo por ley